

Comisión Constituciones

Curia general, Piazza San Marcello, 5 - 00187 Roma

Ave Maria

Prot. Cost 1/2018

Roma, 8 de marzo de 2018

A todos los frailes de la Orden

Estimados hermanos,
un saludo en el Señor.

Con la presente, la comisión encargada de la *“eventual actualización de las Constituciones”*, desea ofrecer a cada uno de ustedes, en resumen, algunos elementos que surgieron del trabajo hasta ahora realizado por la misma comisión después de haberlo presentado al consejo general. Sin duda alguna la comisión, habiendo ofrecido al consejo general una relación *“in itinere”*, deberá reunirse una vez más para elaborar el documento final.

La comisión que está integrada por fray Sergio M. Ziliani (ANN) –presidente-, fray Fero M. Bachorik (TIR), fray Eugene M. Smith (USA), fray Camille M. Jacques (CAN), fray Lucas M. Michael (IND), fray Benito M. Isip (PHI), fray Tadeo M. Byomuhangi (EAF) y fray Oldair M. Gonçalves (BRA) –secretario-, se reunió en dos ocasiones durante días 21-26 de noviembre de 2016 y 20-24 de marzo de 2017.

Durante los dos encuentros se revisaron con atención tanto el texto constitucional como el directorio general, elaborando así el cuestionario que fue enviado a todos los frailes de la Orden. Durante el segundo encuentro se revisaron las respuestas a dicho cuestionario y se redactó una relación que luego se presentó al consejo general.

Las respuestas que llegaron fueron 45, de las cuales 8 se dieron en forma comunitaria. En total, fueron 86 los frailes que trabajaron al dar sus respuestas; de éstos, 37 respondieron en forma personal y 49 lo hicieron comunitariamente.

De las respuestas dadas surge:

- a. una apreciación por los textos legislativos actuales (constituciones y directorio general). Para muchos no es necesario retocarlos o realizar una revisión de los mismos;
- b. algunas sugerencias para incluir algunos elementos de la espiritualidad de los Siervos;
- c. que los frailes de edad avanzada aprecian de modo particular los textos actuales y manifiestan de la misma manera, una apertura a la novedad con una visión más amplia y propositiva;
- d. que fueron pocas las respuestas que llegaron de las jurisdicciones más recientes (hemisferio sur) en relación a aquellas respuestas que llegaron de las jurisdicciones más antiguas (hemisferio norte). En consecuencia, considerando las edades de los frailes que

- respondieron, es evidente que proporcionalmente fueron pocos los frailes jóvenes quienes expresaron su propio parecer;
- e. el sello de experiencias personales de algunos frailes.

A la luz de esto y considerando algunas indicaciones del consejo general, la comisión se reunirá nuevamente para ofrecer propuestas concretas que serán presentadas al consejo general.

Agradeciendo a cada uno de ustedes sus aportaciones, los saludamos fraternalmente *in Domina nostra*.



fray Oldair M. Gonçalves, O.S.M.
secretario de la Comisión



fray Sergio M. Ziliani, O.S.M.
presidente de la Comisión